

120 niñas, niños y adolescentes marcan la pauta para que gobierno y sociedad civil firmen un pacto que garantice sus derechos



Niñas, niños y adolescentes elaboraron cinco telares de 10 por 2 metros, donde fueron plasmados la comunidad, el ambiente familiar, la vulnerabilidad y exigibilidad de derechos.

En Guayaquil, Durán y Samborondón niños, niñas y adolescentes de varias organizaciones y unidades educativas, junto a representantes de los servicios MIES y los Consejos Consultivos Cantonales, el pasado 6 y 7 de mayo, mantuvieron jornadas de participación para la exigibilidad de sus derechos. Juntos conocieron sobre sus derechos y sobre cuáles son las instituciones responsables de su cumplimiento.

Helen Tomalá, con 12 años de edad, participó en uno de los talleres que se desarrolló en el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional de Durán. Ella participó en una de las dinámicas, que incitó a los chicos a exponer de qué manera han visto vulnerados sus derechos y la forma en la cual desean que se los respete. Con ese propósito, Helen motivó a sus compañeros a elaborar un enorme paisaje con caminos, bosques y sus padres cogidos de la mano. “Una vida sin violencia es cuando no hay peleas entre mis padres”, dijo.



Niñez y adolescencia de Guayaquil, Durán y Samborondón participaron en talleres donde conocieron sobre sus derechos.

En otro espacio, en la sede del Consejo Consultivo Cantonal de Guayaquil, en el centro de la ciudad, Állison Olalla, de 16 años, dijo durante el taller que una vida sin violencia representa disfrutar de felicidad y aceptarse tal como es, sin necesidad de que otros aprueben su forma de ser. Asimismo, David Mite, quien además de encontrar divertida a cada jornada por las dinámicas y actividades lúdicas que se desarrollaron, dijo que aprendió “mucho sobre los derechos y los valores”.

Parte de sus actividades, fue la elaboración de cinco telares de 10 por 2 metros, donde fueron plasmados la comunidad, el ambiente familiar, la vulnerabilidad y exigibilidad de derechos de la niñez y la adolescencia. Los telares serán expuestos en espacios públicos hasta diciembre del presente año.



Se realizaron diversas dinámicas y metodologías para tratar sobre la exigibilidad de los derechos y el respeto que merecen niñas, niños y adolescentes.

El aporte de Helen, Allison, David y todos los participantes marcó la pauta para el evento oficial de lanzamiento y suscripción del “Pacto con las Niñas, Niños y Adolescentes” que se realizó el jueves 10 de mayo en el Centro Cívico de Guayaquil, en donde se expresó el compromiso del Gobierno Nacional y la sociedad civil con seis millones de niñas, niños y adolescentes que habitan el país.

En este escenario la ministra del MIES, Berenice Cordero, manifestó que este acuerdo general tiene como finalidad operativizar recomendaciones y observaciones realizadas en diciembre del 2017 por el Comité de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas, en 21 puntos de política pública y reformas legales e institucionales de inmediata ejecución.

En cambio la vicepresidenta de la República, María Alejandra Vicuña, sostuvo que la jornada representa un compromiso de todas las autoridades a velar por los derechos de las niñas, niños y adolescentes. “El Gobierno Nacional, las organizaciones sociales y la sociedad civil somos responsables de mejorar su presente y su futuro”, manifestó.



Durante este encuentro varias ministras y ministros de Estado suscribieron pactos temáticos para intervenir en áreas como: el turismo sexual, el racismo, las violencias a niñas, niños y adolescentes, la no violencia en las prácticas deportivas o un código de ética para los entrenadores, también acciones contra la explotación, el tráfico y trata, el embarazo adolescente, de igual forma internet seguro y el sello de productos ecuatorianos libres de violencia y trabajo infantil.